

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA EMPRESA FLORES DE MACHACHI S.A. FLORMACHACHI, CELEBRADA EL DIA LUNES 27 DE MAYO DEL 2013.

El día lunes 27 de mayo del 2013, siendo las 11h00 horas, en las oficinas de la plantación de Flores de Machachi S.A. FLORMACHACHI, ubicada en el sector de San Alfonso del Cantón Mejía, Provincia de Pichincha, atendiendo a la convocatoria comunicada por la prensa con la debida anticipación, y habiendo constatado la presencia del 88.34% del capital pagado de la Empresa, se instala la Junta General, y se procede a tratar los puntos constantes en el Orden del Día.

1. INFORME DEL GERENTE GENERAL SOBRE EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2012

El Gerente de Flores de Machachi, Señor James Brown Hidalgo, procede a dar lectura del informe preparado por los administradores de la empresa, resaltando los aspectos más importantes relacionados con la situación financiera, comercialización y ventas, producción, aspectos laborales, y por último las perspectivas para el año 2013. El informe es aprobado por unanimidad.

A continuación el Presidente pone a consideración el segundo punto en el orden del día.

2. INFORME DEL COMISARIO SOBRE EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2012.

El Comisario de Flores de Machachi, señor Carlos García Ponce, procede a dar lectura a su informe, en el que indica los diferentes efectos por implementación de NIIF's en los estados financieros.

Algunos accionistas solicitan aclaraciones de algunos puntos, los que son explicados por el Sr. García. Los accionistas proceden a aprobar dicho informe.

El Presidente pone a consideración el tercer punto del orden del día

3. INFORME DE LOS AUDITORES EXTERNOS SOBRE EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2012.

Se da lectura al dictamen del Auditor Externo de la firma Villavicencio & Asociados, el mismo que aprobado por todos los presentes.

El Presidente pone en consideración el cuarto punto del orden del día

4. APROBACION DE LOS EFECTOS EN LOS ESTADOS FINANCIEROS POR LA IMPLEMENTACION DE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA NIIF's

La Junta resuelve por unanimidad la aprobación del efecto resultante en los estados financieros por la implementación de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF's para el año de transición 2011.



Rigiéndose a los estipulado por la Superintendencia de Compañías bajo el asesoramiento de la firma Acevedo & Asociados.

El Presidente pone en consideración el quinto punto del orden del día

5. ESTADOS FINANCIEROS Y SUS ANEXOS, CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO 2012.

Se pone a consideración de la Junta los Estados Financieros cortados al 31 de Diciembre del 2012, tanto el Balance General como Cuentas de Resultados presentados por el departamento de Contabilidad de la Empresa.

Una vez revisados los documentos la Junta resuelve aprobar por unanimidad el Balance al 31 de diciembre del año 2012.

Acto seguido el Presidente pone a consideración el sexto punto del orden del día.

6. RESULTADOS DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2012.

Se da a conocer a los accionistas los resultados del ejercicio que sin ser los esperados, ayudan a fortalecer el patrimonio de la empresa

Acto seguido el Presidente pone a consideración el séptimo punto del orden del día.

7. RESOLUCION SOBRE LAS UTILIDADES DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2012.

Por solicitud de los administradores la Junta resuelve por unanimidad que con las utilidades del ejercicio económico 2012 se realice una reserva facultativa del 100% de la utilidad neta.

En cuanto a la reserva legal se procederá con lo que establecen los estatutos de la empresa.

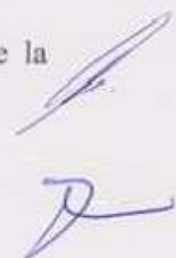
El Presidente pone a consideración octavo punto del orden del día.

8. NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL Y PRESIDENTE

Luego de algunas deliberaciones de los señores Accionistas, la Junta por unanimidad procede a reelegir para el cargo de presidente al señor Antonino Chiriboga Torres y para el cargo de Gerente General al señor James Brown Hidalgo, ambos por el período establecido en los estatutos de la compañía y con todos los deberes y atribuciones que para cada uno de ellos se hayan determinado en la ley y en los estatutos de la compañía. Se faculta al presidente y secretario de esta reunión para comuniquen las designaciones que anteceden.

9. DESIGNACION DE COMISARIO DE LA COMPAÑÍA 2013.

La Junta de Accionistas procede a ratificar por unanimidad como Comisario de la Empresa al Sr. Carlos García Ponce,



El Presidente pone a consideración el octavo punto del orden del día.

10. AUTORIZACION AL GERENTE GENERAL PARA LA CONTRATACION DE AUDITOR EXTERNO PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2013.

La Junta de Accionistas procede a autorizar al Gerente General a contratar los Auditores Externos que más convenga a los intereses de la Empresa.

Habiéndose agotado el orden del día, y siendo las 13h00, se levanta la sesión. Se concede 30 minutos de receso para redactar el Acta. Se reinstala la sesión a las 14h00 horas, se da lectura al Acta la misma que es aprobada por unanimidad, firmando para constancia todos los concurrentes.



Sr. James Brown Hidalgo



Sr. Antonino Chiriboga Torres



Sr. Ignacio Pérez Arteta



Ing. Julio Mancheno León